

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. (FIT), es una Entidad Paraestatal que nace en el ejercicio fiscal de 1999, con el propósito de conservar la infraestructura ferroviaria y proporcionar derechos de paso y de piso a los ferrocarriles interconectantes en las líneas cortas del Istmo de Tehuantepec. Reconociendo que la vía corta del Istmo de Tehuantepec es fundamental, por lo que el Congreso de la Unión recomendó expresamente lo siguiente:

“Que los servicios que se llegasen a prestar en el Istmo de Tehuantepec deberían ser evaluados no solo en su factibilidad técnica o económica, sino también atendiendo a criterios que garanticen la soberanía de la Nación y la rectoría del Estado sobre esta actividad prioritaria, y con este esquema el Gobierno Federal conservaría la administración y operación de esta vía corta”.

Es decir, de origen el FIT fue concebido como una entidad paraestatal de la Administración Pública Federal, que, debido a las condiciones económicas y operativas de la región, no podría ser autofinanciable en su operación.

El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, como integrante del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec adquiere en su construcción, funcionamiento, mantenimiento, operación, infraestructura, espacios, bienes de interés público, ejecución y administración de la infraestructura de transportes, de servicios y equipo, el carácter de instalación de seguridad nacional e interés público, lo que hace necesario que en su operación se de los más altos estándares de seguridad, calidad y eficiencia.

Es de destacar que, el Gobierno de México tiene como principal objetivo impulsar el crecimiento de la economía regional, con pleno respeto a la historia, la cultura y las tradiciones del Istmo oaxaqueño y veracruzano, aprovechando la posición del Istmo para competir en los mercados mundiales de movilización de mercancías, a través del uso combinado de diversos medios de transporte.

Razón por la cual, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 establece en el “Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec (PDIT)”, que se proporcione puntual atención a la modernización del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, así como a los puertos de Coatzacoalcos, Veracruz y Salina Cruz, Oaxaca, para que puedan ofrecer servicios de carga, transporte, almacenaje, embalaje y servicios logísticos diversos, fortaleciendo la infraestructura carretera, de caminos rurales, así como la red aeroportuaria.

ESTE PROGRAMA ESTABLECE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DEL “FERROCARRIL INTEROCEÁNICO”, EL CUAL SE PUSO EN MARCHA CON LA REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA LÍNEA Z, QUE COMUNICA ACTUALMENTE LAS CIUDADES DE COATZACOALCOS; VERACRUZ CON SALINA CRUZ; OAXACA, CONTRIBUYENDO CON ESTO AL DESARROLLO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y LA MODERNIZACIÓN DE ESTOS DOS POLOS.

Por lo tanto, bajo las premisas de inversión y de desarrollo de la región, es factible suponer que en el mediano plazo el ferrocarril pueda lograr un nivel de crecimiento de sus ingresos que lo coloquen en una situación financiera de resultados positivos, como punto de partida para inducir la participación de inversión privada en estos proyectos.

Asimismo, es importante resaltar, que en el mecanismo de planeación 2019-2024, en la Sección “Prospectiva”, se expuso lo siguiente:

Los productos más representativos movilizados por ferrocarril en el territorio del FIT en años recientes fueron los siguientes: Cemento para construcción, Fierro, Avena en Grano, Jarabe, Maíz y Trigo, Combustóleo, Gas LP, Diésel, Arena Sílica, Fierro para Construcción, Madera, Chatarra, Solera de Fierro, Rieles, Durmientes de Madera y Concreto, así como Tarimas de Madera, entre otros. Lo anterior significó transportar por las líneas Z; FA y K 1,054,869 toneladas netas, equivalentes a 493,058,451 toneladas kilómetro lo que representa un incremento en el movimiento de toneladas kilómetro del 18% en el sistema de Chiapas y Mayab, el incremento de toneladas netas fue del 5.6%.

La ruta de Chiapas tuvo un incremento en toneladas kilómetro del 50% derivado del incremento de la carga transportada y la mayor distancia recorrida ya que es destino, las toneladas netas se incrementaron un 17%.

La ruta Mayab tiene un crecimiento bajo pero aceptable, ello derivado del movimiento de malta, jarabe de fructuosa y cemento esperamos que mantengan tendencia al alza, una vez que opere al 100% la nueva planta de Grupo Modelo.

Derivado de las actividades petroleras, con la Reforma Energética se incrementará la producción de productos petrolíferos los cuales requerirán ser transportados, en este sentido se considera que las empresas ferroviarias van a entrar en competencia con las empresas de autotransporte dueñas de carro tanques que se mueven por carretera, y con la hipótesis de alcanzar el 35% en el mercado de transporte, el tráfico ferroviario de carga en México en 2025, puede ascender a cerca de 150 mil millones de toneladas-kilometro, más del doble que el movilizad durante 2010.

El transporte de mercancías por vía férrea se puede elevar alrededor de 200 mil millones de toneladas kilómetro, cercano al triple del volumen actual. Dado que un tren de 120 carros equivale a 280 tráileres, lo que reduce costos, además de minimizar tráfico en las entradas de las ciudades; asimismo, desplazar hidrocarburos va a permitir reducir el robo de pipas y carro-tanques.

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente.

El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., surgió a consecuencia del oficio 1.-209 del 27 de abril de 1999 sobre el proceso de Reestructuración del Sistema Ferroviario Mexicano llevado a cabo por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT), la cual señala que "...la vía corta del Istmo de Tehuantepec juega un papel fundamental dentro del programa de desarrollo de la región para actuar como detonador de la actividad económica en su área de influencia".

Por lo que el Congreso de la Unión, al aprobar el programa de desincorporación del sistema ferroviario nacional propuesto por la SCT, por una parte, negó la desincorporación de la línea férrea del Istmo de Tehuantepec, aduciendo que ello vulneraba la soberanía de la nación, por lo que la misma debía permanecer bajo la rectoría del Estado Mexicano, dando origen precisamente a la creación del FIT.

b) Principales cambios en su estructura.

El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., fue constituido mediante escritura número 56786 de fecha 19 de octubre de 1999, en la cual el Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, autorizó la participación como accionistas de "La Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V." y de "La Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V." En dicha constitución se describen los objetivos principales de la entidad. Asimismo, El Gobierno Federal otorga asignación por 50 años de la vía corta del Istmo de Tehuantepec, las instalaciones y los inmuebles necesarios, así como para realizar la construcción de una segunda vía en el tramo de Medias Aguas a Coatzacoalcos en el estado de Veracruz.

En el año 2007, la Entidad sufrió un cambio sustancial en el entorno funcional, al ser objeto de una imposición de modalidad por parte de la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) para operar, explotar, mantener y prestar el servicio público de transporte ferroviario de carga en las líneas denominadas Chiapas y May; La SCT impuso al FIT la obligatoriedad de ser verificador especial de la infraestructura ferroviaria de las líneas Chiapas y Mayab, así como la tarea de reconstruir y rehabilitar, por cuenta y orden del Gobierno Federal.

Durante el ejercicio fiscal 2020 mediante el ACUERDO por el que las empresas de participación estatal mayoritaria que en el mismo se indican dejan de estar coordinadas y agrupadas al ramo de Comunicaciones y Transportes, siendo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2019, que esta Entidad dejó de estar coordinada bajo el sector de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por lo que se entenderá como No Sectorizada.

El 14 de Octubre del 2022, el Titular del Ejecutivo Federal emitió el Acuerdo por el que se agrupa al sector coordinado por la Secretaría de Marina (SEMAR), la Entidad Paraestatal denominada Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.; por lo que al migrar al Ramo 13 "Marina"; referida agrupación al sector coordinado por la SEMAR, atiende a la materialización del Proyecto Regional consistente en la implementación de la Plataforma logística Multimodal del Corredor del Istmo de Tehuantepec, el cual prevé como una de sus metas principales la modernización del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, a fin de poder integrarse como la columna vertebral de dicho corredor, con ello constituir un detonante a la economía de la región y traer bienestar a las comunidades asentadas a lo largo del Istmo de Tehuantepec.

El 18 de mayo de 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto por el que la construcción, funcionamiento, mantenimiento, operación, infraestructura, los espacios, bienes de interés público, ejecución y administración de la infraestructura de transportes, de servicios y polos de desarrollo para el bienestar y equipo tanto del Tren Maya como del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos que se indican, son de seguridad nacional y de interés público".

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de 2023, se llevó a cabo la ocupación temporal inmediata de las Líneas "Z", "ZA" y "FA" que corren de Medias Aguas a Coatzacoalcos, de Hibueras a Minatitlán, y de El Chapo a Coatzacoalcos, acción que se realizó inicialmente con el recurso humano con el que cuenta el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., toda vez que durante la referida ocupación, la concesionaria Ferrosur, S.A. de C.V. no entregó de manera inmediata la operación de las instalaciones ni el despacho y control de sus trenes.

El 23 de junio de 2023, se publicó en el Diario Oficial de la federación la modificación al Título de Asignación otorgado en favor del FIT, donde se incorpora la operación, explotación y prestación del servicio público de transporte ferroviario de carga y pasajeros en los tramos de las líneas "Z", "ZA" y "FA" que corren de Coatzacoalcos a Medias Aguas, de Hibueras a Minatitlán y de Coatzacoalcos a El Chapo, respectivamente, así como los bienes del dominio público que se encuentran en dichos tramos y se establecieron los derechos de paso a favor de Ferrosur respecto de los tramos que se incorporan, lo que representa un crecimiento de aproximadamente 120 kilómetros de vía adicionales a la longitud de la asignación original.

Comprendiendo lo anterior, el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. tiene como:

- **Misión:** Conservar bajo la rectoría del estado la vía general de comunicación constituida por la vía férrea del istmo de Tehuantepec, manteniéndola en condiciones óptimas de operación a fin de que coadyuve de manera eficiente al desarrollo económico y social del país; así como proporcionar derechos de paso a los ferrocarriles interconectantes con dichas vías generales de comunicación. Al mismo tiempo, cumplir a cabalidad con las obligaciones que se derivan de la imposición de modalidad para operar, explotar y mantener la infraestructura ferroviaria de las líneas de Chiapas y del Mayab, así como la de proporcionar el servicio público de transporte ferroviario de carga en dichas líneas.
- **Visión:** El FIT se ha propuesto ser una empresa que proporcione los derechos de paso en forma segura, eficiente, de manera competitiva y no discriminatoria a las empresas ferroviarias que cuenten con la concesión del servicio público de carga y/o de pasajeros, garantizando la seguridad y eficiencia en el tránsito de mercancías y personas por su territorio.

2. PANORAMA FINANCIERO Y ECONÓMICO

Con la modificación al Título de Asignación del FIT, le permitirá al Estado promover el desarrollo económico y social de la región Sureste y atender las necesidades presentes y futuras del movimiento de carga. Asimismo, la necesidad y conveniencia de integrar las vías FA y K con la Z para constituir una vía troncal, esto es, la transformación de las vías a una vía troncal con la integración de la Línea Z, además se observa la expansión y el mejor uso de la red ferroviaria, y se encuentra alineada con el objetivo de la Declaratoria de Rescate de las Vías de las líneas FA y K.

Con la inclusión de la operación, explotación y prestación del servicio público de transporte ferroviario de carga de las vías de las líneas FA y K al Título del FIT, se llevará a cabo un incremento de movilidad e intercambio por el flujo de bienes y mercancías en virtud de que el FIT estará en posibilidad de gestionar los servicios de interconexión necesarios para que los usuarios tengan una alternativa de transporte, por los incentivos a la conectividad que se podrían generar.

Por lo tanto, bajo las premisas de inversión y de desarrollo de la región, es factible suponer que en el mediano plazo el ferrocarril pueda lograr un nivel de crecimiento de sus ingresos que lo coloquen en una situación financiera de resultados positivos, como punto de partida para inducir la participación de inversión privada en estos proyectos.

Con el mismo objetivo estratégico de abatir el rezago económico que históricamente ha padecido la región, es que la actual Administración Federal está impulsando y desarrollando los proyectos de inversión denominados “Tren Maya” y de “Desarrollo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec”, mismos que con una visión de desarrollo integral que contempla a los puertos, la carretera y al ferrocarril, darán al FIT una enorme posibilidad de crecimiento y de mejoramiento de su situación financiera.

Es importante hacer mención que, el objetivo del Programa Institucional es apoyar el cumplimiento del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024, el cual fue publicado el 04 de agosto de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, y cuyo propósito es impulsar el crecimiento de la economía regional con pleno respeto a la historia, la cultura y las tradiciones del Istmo oaxaqueño y veracruzano. Su eje será el Corredor Multimodal Interoceánico, que aprovechará la posición del Istmo para competir en los mercados mundiales de movilización de mercancías, a través del uso combinado de diversos medios de transporte.

Asimismo, es importante resaltar, que en el mecanismo de planeación 2019, en la Sección “Prospectiva”, se expuso lo siguiente:

Los productos más representativos movilizados por ferrocarril en el territorio del FIT en el año 2020 fueron los siguientes: Cemento para construcción, Fierro, Avena en Grano, Jarabe, Maíz y Trigo, Combustóleo, Gas LP, Diésel, Arena Sílica, Fierro para Construcción, Madera, Chatarra, Solera de Fierro, Rieles, Durmientes de Madera y Concreto, así como Tarimas de Madera, entre otros.

La ruta de Chiapas tuvo un incremento en toneladas kilómetro del 50% derivado del incremento de la carga transportada y la mayor distancia recorrida ya que es destino.

El incremento en la producción de productos petrolíferos se incrementará por la prioridad que el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador le ha asignado al incremento de la producción de petróleo y petrolíferos por parte de PEMEX.

En cumplimiento de la estrategia de Turismo Comunitario, en 2023 el FIT corrió el primer tren de pasajeros, mismo que incremento empleos, turismo y crecimiento al ente para sus recursos propios.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros

Hasta el 31 de diciembre de 2007 el FIT reconoció los efectos de la inflación en los rubros tocantes a inventarios, bienes inmuebles, maquinaria y equipos. A partir de 2008 de acuerdo con las disposiciones del Lineamiento Contable “D.- Reexpresión” se inició un periodo en “desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros.”

Al término del ejercicio 2024 la suma de la inflación de los tres años anteriores, según se detalla en el cuadro siguiente es menor al 26%, por lo que se continua en un Entorno Económico no inflacionario, en que no se reconocen los efectos de la inflación:

	31 de Diciembre	I.N.P.C.	Inflación del año
	2024	137.949	4.21%
	2023	132.373	5.54%
	2022	126.478	7.82%
	Inflación acumulada de los 3 ejercicios anteriores		17.57%

CUENTA PÚBLICA 2024

Y se mantienen sólo los montos de actualización registrados con anterioridad en cada cuenta de activo fijo y su depreciación acumulada, que al 31 de diciembre de 2024 no reportan valor depreciar.

Al respecto el FIT está obligado a observar lo dispuesto en el Lineamiento contable “D.- Reexpresión”, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social.

Operación y explotación de las vías férreas que sean vía general de comunicación, la prestación del servicio público de transporte ferroviario, así como la prestación de los servicios auxiliares

b) Principal actividad.

La principal actividad que se tiene en las vías del Istmo de Tehuantepec es la prestación del servicio de Derecho de paso a los demás ferrocarriles y en las vías de Chiapas y Mayab la prestación de servicio de flete.

c) Ejercicio fiscal.

El ejercicio fiscal de este dictamen es el correspondiente al ejercicio 2024.

d) Régimen jurídico.

La Entidad es una Sociedad Anónima de Capital Variable, constituida de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles; en atención a que el Gobierno Federal es el mayor accionista en el Capital Social, además su operación está sujeta a los diversos lineamientos que norman a una Entidad Paraestatal.

e) Consideraciones fiscales del ente.

El ente tiene la obligación de declarar impuestos sobre la renta, Impuesto al Valor Agregado, retenciones de IVA y de ISR y los derechos por la explotación de las vías del Istmo.

f) Estructura organizacional básica.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA				
Tipo de Plaza	Total	Áreas Sustantivas	Áreas Adjetivas	OIC
Mando medios y superiores	24	10	10	4
Grupo K22	1	1	0	0
Grupo M21	3	1	1	1
Grupo N22	5	3	2	0
Grupo N11	3	0	0	3
Grupo O21	12	5	7	0
Operativos de base y confianza	69	55	12	2
Suman las plazas aprobadas	93	65	22	6

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, la Entidad no forma parte de operaciones de Fideicomisos.

4. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos correspondientes al FIT se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal, incluyendo las operaciones activas y pasivas derivadas de la imposición de modalidad para operar, explotar y mantener las vías de comunicación ferroviaria de las líneas FA y K:

- a. Las disposiciones vigentes de la ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C, que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- d. Para la presentación de estas notas del ejercicio 2024 esta entidad no utilizo normatividad supletoria.

***Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)**

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativo de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatales, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emiten los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva al conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre del 2010 el CONAC emite el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tiene la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los movimientos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

***Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP**

Mediante oficio circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades de Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales (NIFGG), y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

NORMAS GUBERNAMENTALES APLICABLES A PARTIR DEL EJERCICIO 2012

NORMA	DESCRIPCIÓN
A	Control presupuestal de los ingresos y de los gastos
B	Subsidio y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
C	Estimación de cuentas incobrables
D	Reexpresión
E	Obligaciones laborales
F	Arrendamiento financiero
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

FUENTE: Manual de Contabilidad Gubernamental para el sector paraestatal

5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros de la Entidad se preparan de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Generalmente Aceptados (NIF A-2), así como a las "Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP)", lineamientos contenidos en el Sistema Integral de

Contabilidad Gubernamental, Subsistema del Sector Paraestatal, incluyendo las operaciones activas y pasivas derivadas de la imposición de modalidad para operar, explotar y mantener las vías de comunicación Ferroviaria.

Las principales políticas de registro en la contabilidad seguidas por la Entidad son las siguientes:

a) Efectivo:

Se encuentra integrado por depósitos bancarios e inversiones disponibles a la vista, valuados a su valor nominal.

b) Transferencias del Gobierno Federal.

1. Para Gastos de Operación.

Las Ministraciones recibidas vía Transferencias del Gobierno Federal para cubrir gastos de operación, se registran en resultados, fundamentados en el Lineamiento Contable "A.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal Federal.

Las Transferencias del Gobierno Federal para conservación de vía, se registran contablemente en el gasto corriente, toda vez que corresponden a mantenimiento correctivo y preventivo. En términos presupuestales, igualmente se asignan y registran en gasto corriente.

2. Para Inversión.

Las Transferencias para la Rehabilitación de Vía, así como para Obra Nueva, por medio de contratos y pedidos, se registran en los renglones de: "Obras en Proceso" y "Almacén", estos últimos se traspasan a "Obras en Proceso" al aplicar los materiales. De igual manera, el registro se realiza en la cuenta de Aportaciones del Gobierno Federal. Al concluir la obra, se reclasifica al rubro denominado "Otros Bienes Inmuebles".

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas, NO APLICA.

d) Sistema y método de valuación de los inventarios:

El método para la valuación de inventarios utilizado es costo promedio.

e) Beneficios a empleados:

La Ley Federal del Trabajo establece la obligación de indemnizar a los empleados que sean liquidados, así como de pagar una prima de antigüedad cuando se retiren o fallezcan, siempre que hayan cumplido quince años o más de servicio.

La entidad determina las cifras a registrar en los estados financieros por concepto de pasivo contingente de acuerdo con resultados de la valuación actuarial de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal E "Obligaciones Laborales".

f) Provisiones: Pasivos laborales, el objeto es para cuantificar el monto del pasivo por obligaciones laborales.

g) Reservas: No aplica para la entidad para la fecha de la revelación de estas notas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores, para el ejercicio 2024 no se implementaron políticas contables y correcciones de errores.

- i) Reclasificaciones: durante el ejercicio 2024 no existieron reclasificaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos, durante el ejercicio 2024 no existieron.

6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Se informará sobre:

- a) **Activos en moneda extranjera**, se desglosa en el rubro de clientes de cuentas incobrables, por 233,625 dólares
- b) **Pasivos en moneda extranjera**; no se tienen al cierre del ejercicio.
- c) **Posición en moneda extranjera**; 201,687 dólares
- d) **Tipo de cambio**; 16.8935 del ejercicio 2023 y 20.2683 del ejercicio 2024 se considera una variable en el tipo de cambio por ser cuentas incobrables de dos ejercicios diferentes.
- e) **Equivalente en moneda nacional**; 4,054,607 pesos

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Los activos fijos son las inversiones que el FIT hace en bienes tangibles en su beneficio, con carácter permanente, con el propósito de usarlos y no de venderlos, siendo los bienes muebles aquellos cuya duración es mayor de un año y que se pueden trasladar de un lugar a otro sin alterar su forma o sustancia; tales como mobiliario de oficina, equipo de transporte, etc.; y los bienes inmuebles son los que no pueden cambiarse de ubicación, tales como terrenos, edificios, construcciones, etc.

Las inversiones en bienes de activo fijo son registradas a su valor de adquisición.

Los activos fijos que posee el FIT se adquieren por medio de Compra, Transferencia o Donación y se registran al valor original consignado en las facturas de compra o en su caso, en los avalúos y/o actas respectivas.

En materia de reexpresión, se efectuó la “desconexión” de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros” de las cuentas de activo fijo denominadas, Edificios, Equipo de Cómputo, Equipo de Transporte, Equipo de Oficina y otros equipos, para lo cual, se determinó el valor de cada renglón de los activos fijos que estaban totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2008 y de los que se vendieron o donaron en el ejercicio en curso, procediéndose a cancelar su actualización de la inversión y la de su correspondiente depreciación, con el fin de mantener únicamente los montos de actualización de la inversión y depreciación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, de aquellos bienes que al cierre del ejercicio 2008 seguían vigentes.

La depreciación de los bienes se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al que se adquieren o reciben en donación, utilizando los porcentajes anuales de depreciación que se detallan en el cuadro siguiente, que son los mismos que la Ley del Impuesto Sobre la Renta establece como tasas máximas autorizadas:

CUENTA PÚBLICA 2024

DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

ACTIVO FIJO	% DE DEPRECIACIÓN
Mobiliario y Equipo	10.0%
Equipo de Cómputo	30.0%
Edificios	5%
Maquinaria y Equipo (Locomotoras)	6.0%
Equipo de Transporte	25.0%
Equipo de Arrastre	6.0%

FUENTE: Ley del Impuesto Sobre la Renta

Patrimonio

Con base al Acta Constitutiva, el Patrimonio del FIT se integra con:

- Los bienes muebles e inmuebles transferidos por el Gobierno Federal; según acta de entrega.
- Los recursos asignados anualmente conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación;
- Las aportaciones que otorguen los Gobiernos de los Estados, los productores o cualquier persona física o moral, tanto pública como privada, sean nacional o extranjera;
- Los ingresos que la institución perciba por los servicios que proporcione y los que resulten del aprovechamiento de sus bienes, y
- Los demás bienes, derechos y obligaciones que adquiera, se le asignen o adjudiquen por cualquier título jurídico, los rendimientos que obtenga por sus operaciones y los ingresos que reciba por cualquier otro concepto.

Las Transferencias del Gobierno Federal que corresponden a presupuesto de inversión destinado a adquisiciones de activos fijos y obra pública, se capitalizan en el Patrimonio.

8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

Sin información que revelar.

9. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Sin información que revelar.

10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Sin información que revelar.

11. CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que revelar.

12. PROCESO DE MEJORA

La Secretaría de Marina a través de la Dirección General del FIT busca eficientar las materias de Recursos Financieros y de Control de los bienes concesionados, para desarrollar, mantener y optimizar los recursos con los que cuenta la entidad.

- a. **Principales Políticas de control interno:** Tienen como objetivo garantizar la integridad, precisión y confiabilidad de la información financiera, así como proteger los activos de la Entidad, con un conjunto de procedimientos y normas que se establecen para la eficiencia y eficacia de las operaciones. Su objetivo principal es salvaguardar los recursos públicos, Promover la economía de las operaciones, cumplir con las leyes y reglamentos, con la finalidad de lograr las metas establecidas en el Plan Institucional, alineado con los objetivos prioritarios del Gobierno Federal que se encuentran establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024) específicamente con el eje general 3 “Economía”, el cual se considera como un Proyecto Regional, Sectorial y Coyunturales al Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, este marco y de conformidad con los objetivos Prioritarios del Programa Institucional del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. 2021-2024.
- b. **Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:** Se tienen en operación los instrumentos que miden el avance de metas y objetivos institucionales, establecidos en la Matriz de Indicadores (MIR), en donde se establecen las metas y objetivos a los Programas Presupuestales (Pp) que la institución maneja los cuales son el E022 “Operación y conservación de infraestructura ferroviaria” y K040 “Proyectos de infraestructura ferroviaria”

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información que revelar

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin información que revelar

15. PARTES RELACIONADAS

La entidad no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

B) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ **INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

a) **Ingresos de Gestión**

❖ **Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios**

Los ingresos se generan por el servicio ferroviario que se otorga en las tres vías ferroviarias a cargo de la entidad, la del Istmo de Tehuantepec las vías de las líneas Z, FA y K , de los ejercicios con corte al 31 de diciembre de 2024 se integran como sigue:

Concepto	2024	2023
Derechos de Paso	40,253,838	
Derechos de Piso	536,135	2,292,636
Flete Mayab	4,385,098	7,953,422
Red de Descuento por Combustible Mayab	1,429,953	-
Flete Interlineal Estimado	-	-1,850,539
Flete Chiapas	-	1,473,625
Arrastres CHM	179,658.	-
Red de Descuento por Combustible Ch	-	1,431,449
Renta de Maquinaria Z	4,760,339	-
Renta de Maquinaria Mayab	7,892,366	25,553,102
Renta de Equipo Satelital	17,115,345	1,296,778
Flete Z	36,001,168	4,493,564
Red de Descuento por Combustible Línea Z	11,363,937	1,430,958
Transporte de Pasajeros	15,498,896	-
Venta de Alimentos al Público en General	1,646,895	-
Arrastres Z	433,563	-
Alquiler de Otros Inmuebles - Bodega	938,406	-
Instalación de Equipo Satelital	9,986,784	70,949
Total, de Ingresos netos	152,422,381	44,145,944

b) **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.**

❖ **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.**

Los ingresos a continuación detallados son los ingresos que se reciben por transferencias del Gobierno Federal se integran como sigue:

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL		
Concepto	2024	2023
Transferencias del Gobierno Federal FIT	686,860,240	240,920,824
Transferencias del Gobierno Federal CHM	0	94,013,090
Total, de Transferencias del Gobierno Federal	686,860,240	334,933,914

c) Otros Ingresos y Beneficios

❖ **Ingresos Financieros**

Este rubro corresponde principalmente a los intereses ganados por la inversión de excedentes de efectivo de la entidad al 31 de diciembre 2024 y se integran como sigue:

Concepto	2024	2023
Ingresos Financieros	7,034,812	76,372
Total, de Ingresos Financieros	7,034,812	76,372

❖ **Otros Ingresos y Beneficios Varios**

Este rubro corresponde a los ingresos percibidos por Bonificaciones y Descuentos Obtenidos, Descuentos por Tipo de Cambio a Favor y Otros Ingresos y Beneficios Varios y se integran como sigue:

Concepto	2024	2023
Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	710,533	0
Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	3,413,097	801,592
Otros Ingresos y Beneficios Varios	105,058,843	74,732,197
Total, de Otros Ingresos y Beneficios	109,182,473	75,533,789

CUENTA PÚBLICA 2024

➤ GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

❖ Gastos de Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento al 31 de diciembre de 2024 están integrados como sigue:

Concepto	2024	2023
Servicios Personales	269,151,996	188,313,240
Materiales y Suministros	27,136,480	13,371,608
Servicios Generales	297,535,746	243,444,728
Total, de Gastos de Funcionamiento	593,824,222	445,129,576

❖ Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Estos gastos se integran principalmente por los gastos de amortización y depreciación contable como sigue:

Concepto	2024	2023
Depreciaciones	82,788,061	4,009,986
Amortizaciones	110,942,232	110,942,232
Disminución de Bienes por perdida u Obsolescencia	377,347	0
Estimación de Perdida	-3,568,420	16,176,923
Otros Gastos	1,662,506	4,205,255
Total, de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	192,201,726	135,334,396

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ ACTIVO CIRCULANTE

❖ Efectivo y Equivalentes

El rubro se encuentra integrado al cierre del ejercicio de la siguiente forma.

• Efectivo

Los fondos de caja se utilizan para gastos urgentes y menores en el transcurso del año. Se cancelaron con el cierre del ejercicio.

CUENTA PÚBLICA 2024

- **Bancos**

Los recursos financieros se invierten de acuerdo con la disponibilidad de efectivo, en valores gubernamentales dando cumplimiento a los lineamientos para el manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal. El saldo de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre 2024 es el siguiente:

**SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE
AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023**

Concepto	2024	2023
Banco Inverlat Cta. 16416	452,715,312	92,563,906
Banco Inverlat Inversión	65,235	64,316
Banco BBVA Bancomer 1545	81,478,086	55,940,816
Banco BBVA Bancomer 5049	17,796,270	25
Banco BBVA Bancomer 4875	4,163,408	
Banco Scotiabank Fondo	5	5
Intercom pesos	1,834	16,133,100
Intercom dólares	12,707	1,232,513
Fondo Revolvente	0	
Total, de Efectivo y Equivalentes	556,232,857	165,934,681

❖ **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Al 31 de diciembre de 2024 esta cuenta se integra y se detalla por cada tipo de rubro de la siguiente forma:

Concepto	2024	2024
Cientes	24,862,397	29,858,306
Deudores Diversos	24,612,364	637,110,978
Funcionarios y empleados	121,315	283,873
Ministración de Fondos	275,467	48,721
Total, de Derechos a recibir efectivo y equivalentes	49,871,543	667,301,878

CUENTA PÚBLICA 2024

- Clientes**

Al 31 de diciembre de 2024 la cuenta de clientes es integrada de la siguiente manera y clasificada de acuerdo con días de vencimiento.

ANTIGÜEDAD DE LA FACTURACIÓN PENDIENTE DE COBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

Cliente	Concepto	Mayor a 90 días	De 61 días a 90 días	De 31 a 60 días	De 1 a 30 días	Total
T A 2000, S.A. DE C.V.	Flete	39,230	-	-	-	39,230
Ferrosur, S.A. DE C.V.	Flete y tarjetas	37,891	-	-	-	37,891
Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V.	Flete y tarjetas	62,618	-	-	-	62,618
Asistencia Ferroviaria de Occidente	Derechos de piso	3,059,811	-	-	-	3,059,811
Cemex México, S.A. de C.V.	Flete y tarjetas	1,168,456	-	3,251,712	2,359,255	6,779,423
Cementos Apasco, S.A. de C.V.	Tarjetas	3,585	-	-	-	3,585
Deacero, S.A. de C.V.	Tarjetas y renta locom	521,421	-	-	-	521,421
Holcim México Operaciones, SA de CV	Tarjetas	908	-	-	-	908
Kansas City Southern México, SA de CV	Tarjetas	31,936	-	-	47,769	79,705
PQ Logistics, S.A. de C.V.	Otros	991,817	-	-	-	991,817
Flete Interlineal Estimado	Flete	1,697,969	-	-	-	1,697,969
Ferro Maz, S.A. de C.V.	Tarjetas/Otros/Locomotora	3,190,948	-	-	-	3,190,948
Union Tank Car Company	Tarjetas	307,749	-	-	-	307,749
The CIT Group/ Equipment Financing Inc.	Tarjetas	283,995	-	-	-	283,995
Construcciones y Maquinaria SEF, SA CV	Otros	142,883	-	-	-	142,883
HYC Constructora del Istmo SAPI,SA de CV	Otros	222,263	-	-	-	222,263
Coordinación Tecnico Administrativo de Obras	Otros	9,000	-	-	-	9,000
Consorcio Ferroviario FIT, SA de CV	Flete/Otros	212,689	-	-	-	212,689
Pemex Transformación	Flete	-	-	-	-	0
Nexumrail	Otros	369,984	-	-	-	369,984
Multiver de Coatzacoalcos	Flete	-	-	-	564,033	564,033
Ferrocarril y Terminal del	Otros	275,041	-	-	-	275,041

CUENTA PÚBLICA 2024

ANTIGÜEDAD DE LA FACTURACIÓN PENDIENTE DE COBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

Cliente	Concepto	Mayor a 90 días	De 61 días a 90 días	De 31 a 60 días	De 1 a 30 días	Total
Valle de México						
Stratega P y S	Otros	-	-		0	0
Agro Palm Ingredients	Otros				43,493	43,493
Pemex Desarrollo e Inversión De Proyectos	Otros		2,943,103			2,943,103
Transilmex Inc	Otros				688,552	688,552
Varios	Flete	2,334,286	-			2,334,286
Total, de clientes		14,964,480	2,943,103	3,251,712	3,703,102	24,862,397

CUENTAS POR COBRAR

Concepto	2024	2023
FIT	1,097,653	1,097,653
Cía. de Ferrocarriles Chiapas Mayab, S. A. de C. V.	1,097,653	1,097,653
CHM	23,764,744	28,760,653
T A 2000, S.A. de C.V.	39,230	39,230
Ferrosur, S. A. de C. V.	37,890	6,839,139
Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V.	62,618	62,618
Cemex México, S. A. de C. V.	6,779,423	1,112,946
Cementos Apasco, S.A. de C.V.	3,585	3,585
PQ Logistics, SA de CV	991,817	991,817
Deacero, S.A. de C.V.	521,421	521,421
Kansas City Southern México, S.A. de C.V.	79,705	31,936
Ferro Maz, SA de CV	3,190,948	3,190,948
Holcim México Operaciones, SA de CV	908	908
Flete Interlineal Estimado	1,697,969	1,697,969
Asistencia Ferroviaria de Occidente	3,059,811	3,059,811
HYC Constructora del Istmo, SAPI, SA de CV	222,263	222,263
Construcciones y Maquinaria SEF, SA de CV	142,883	238,138
The CIT Group/Equipment Financing Inc	283,995	283,995
Coordinación Técnico Administrativo de Obras, SA de CV	9,000	9,000

CUENTA PÚBLICA 2024

Consortio Ferroviario FIT, SA de CV	212,689	212,689
Union Tank Car Company	307,749	307,749
Nexumrail	369,984	8,704,414
Multiver de Coatzacoalcos	564,033	0
Ferrocarril y Terminal Valle de México	275,041	0
Agro Palm Ingredients	43,493	0
Pemex Desarrollo e Inversión de Proyectos	2,943,103	0
Transilmex Inc	688,552	0
Varios	1,236,634	1,230,077
Sumas	24,862,397	29,858,306

- Deudores diversos**

El saldo de la cuenta de deudores al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por \$24,612,364 y \$637,110,978; y se integra como sigue:

Concepto	2024	2023
Solicitud de devoluciones de IVA.	21,227,284	46,325,503
Solicitud de devoluciones de ISR.	3,235,394	3,235,394
Otras cuentas deudoras	149,686	1,385,095
IVA por acreditar de otros ejercicios	0	586,164,986
Sumas	24,612,364	637,110,978

- Funcionarios y empleados**

El saldo de la cuenta por \$121,315 lo integra saldos de viáticos, así como gastos por comprobar.

- Ministración de Fondos**

El saldo de la cuenta por \$275,467 es conformado por el saldo de los fondos fijos y revolventes.

- Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los derechos a recibir bienes o servicios se integran de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
----------	------	------

CUENTA PÚBLICA 2024

Anticipo a Proveedores por adquisición de bienes o servicios	219,045	143,049
Anticipo a Contratistas por Adquisición de Obras Públicas	0	142,645,696
Sumas	219,045	142,788,745

❖ Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo

• Almacén

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de la cuenta de almacén se integra por 75,604,528

Concepto	2024	2023
Almacén de materiales y suministros	75,604,528	27,433,672
Sumas	75,604,528	27,433,672

• Inventario

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de la cuenta de Inventario se integra por 77,835

Concepto	2024	2023
Inventario de mercancías para venta	77,835	0
Sumas	77,835	0

La Entidad adquiere diversos materiales de madera, de fierro y pétreos, así como refacciones y diversos suministros, destinados a realizar actividades para la reconstrucción de las vías férreas y su continuo mantenimiento.

A partir del ejercicio 2008 se aplica el Método de Costo Promedio, de acuerdo con el Oficio-Circular 309.- A 0035/2008 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde se instruye a la Entidad de la aplicación del método de costeo para este ejercicio fiscal. Hasta el ejercicio fiscal 2007, contablemente se registraron y se valoraron bajo el método de Ultimas Entradas Primeras Salidas UEPS.

A partir del ejercicio de 2008 el FIT realizó la conversión al entorno económico no inflacionario, es decir, no se reconoció el efecto de la inflación en el rubro de inventarios, de conformidad con la aplicación de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal Lineamiento contable D.-Reexpresión

❖ Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

El saldo de las cuentas incobrables es el resultado del procedimiento que la entidad está realizando al 31 de Diciembre de 2024 y 2023, que se representa por saldos con antigüedad mayor a 180 días, considerados en su valuación al 100% de su saldo.

CUENTA PÚBLICA 2024

ESTIMACIONES DE CUENTAS INCOBRABLES

Concepto	Saldos Neto Al 31 Dic 2024	Saldos Neto Al 31 dic 2023
Adm Transportation Companys	37,430	37,430
Asistencia Ferroviaria De Occidente	3,059,810	2,774,287
Bnsf Logistics Llc	1,902	1,902
TA 2000 SA DE CV	39,230	39,230
Bnsf Railway Company	9,501	9,501
Canadian National Railways	8,523	8,523
Cargill De Mexico	15,160	15,160
Cementos Apasco	3,585	3,585
Cemex México S.A de C.V.	1,173,381	823,363
Cementos Moctezuma	120,003	0
Chiapas Mayab, S.A de C.V.	1,097,653	1,097,653
Comsa Infraestructuras, S.A de C.V.	190,511	190,512
Consortio Ferroviario FIT, S.A de C.V.	212,688	212,689
Coordinación Técnico Administrativo de Obras	9,000	0
Construcciones Y Maquinaria Sef, S.A. de C.V.	142,883	238,138
De Acero, S.A. de C.V.	521,421	521,421
Ferro Maz, S.A. de C.V.	3,190,948	3,190,948
Ferro Sur S.A. de C.V.	37,891	4,297,072
Ferrocarril Mexicano, S.A de C.V.	62,618	62,618
Holcim Mexico Operaciones S.A de C.V.	908	908
HyC Constructora del Istmo, SAPI de C.V.	222,263	222,263
Ingredion México, S.A. de C.V.	192,909	192,909
Kansas City Southern de México S.A. de C.V.	31,936	31,936
Nebraska Kansas y Colorado Railnet, Inc.	47,609	47,609
P.Q. Logistics	991,817	991,817
Proyectos Y Estudios Ferroviarios	8,187	8,187
Quality Reails, S.A. de C.V.	15,187	15,187

CUENTA PÚBLICA 2024

ESTIMACIONES DE CUENTAS INCOBRABLES

Concepto	Saldos Neto Al 31 Dic 2024	Saldos Neto Al 31 dic 2023
Rgcx Llc	338	338
Tate y Lyle Ingredients América Inc.	402	402
The Anderson Inc.	39,599	39,599
The Cit Group/Equipment Financing Inc.	283,995	283,995
Triada Geotecnia, S.A. de C.V.	158,763	158,763
Tso-Nge Mexico, S.A. de C.V.	98,769	98,769
Ttx Company	168,286	168,286
Otras cuentas por cobrar	413,396	391,923
Totales	12,608,502	16,176,923

❖ Otros Activos Circulantes

El saldo de la cuenta de otros activos circulantes por \$ 885,287,133 lo representan principalmente IVA por acreditar por \$881,201,399 así por ISR por recuperar pagado por retención a rendimientos el cual lo representa un saldo de \$4,085,734

❖ Inversiones Financieras

Sin información que revelar.

➤ ACTIVO NO CIRCULANTE

➤

❖ Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

La integración del saldo a esta cuenta por \$ 4,823,591,623 está integrado principalmente por IVA A FAVOR por \$4,416,758,175, IVA por Acreditar a Largo Plazo por \$ 355,115,301 y otros derechos por recuperar por \$45,088,393 derivado de juicios administrativos por resolver, \$6,629,754 de retenciones por atraso de obra pendientes de aclarar.

CUENTA PÚBLICA 2024

❖ Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles

En virtud de los contratos fechados el 18 de junio de 2024 y los dictámenes valuatorios emitidos por el Instituto Nacional de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), números G-37844-ZND y G-37845-ZND, la entidad ha adquirido los siguientes bienes inmuebles, los cuales se registran bajo el rubro de **Terrenos y Edificios No Habitacionales**.

- **Terrenos**

El saldo en la cuenta de terrenos al 31 de diciembre de 2024 está integrado por 7,094,806.

TERRENOS		
	Concepto	2024
	Terrenos	7,094,806
	Sumas	7,094,806

- **Edificios NO Habitacionales**

El saldo en la cuenta de Edificios NO Habitacionales al 31 de diciembre de 2024 está integrado por 18,204,994.

EDIFICIOS NO HABITACIONALES		
	Concepto	2024
	Edificios No Habitacionales	18,204,994
	Depreciación acumulada de bienes Inmuebles	455,125
	Sumas	17,749,870

- **Construcciones en proceso**

El saldo en la cuenta de Construcciones en proceso al 31 de diciembre de 2024 esta integrado por 24,417,148,220

CONSTRUCCIONES EN PROCESO			
	Concepto	2024	2023
	Construcciones en proceso	24,417,148,220	6,558,394,241
	Sumas	24,417,148,220	6,558,394,241

CUENTA PÚBLICA 2024

El saldo al 31 de diciembre de 2024 corresponde a la aplicación de materiales de vía utilizados y al registro de las estimaciones de las obras de inversión, pendientes de concluir.

Otros Bienes Inmuebles

El saldo de otros bienes inmuebles es por 8,028,477,544 integrado de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Ampliación laderos línea "Z"	2,183,235	2,183,235
Modernización Telecom línea "Z"	6,784,740	6,784,740
Patio Pearson, Línea "Z"	24,893,173	24,893,173
Modernización API-FIT, Línea "Z"	4,297,573	4,297,573
Libramiento Tehuantepec, Línea "Z"	213,208,032	213,208,032
Línea "K" Chiapas	1,469,040,308	1,364,149,344
Libramiento de Tapachula, Línea K "	0	68,329,077
Línea "FA" Mayab	3,103,068,799	3,094,078,039
Línea "Z" Istmo	3,749,574,113	27,794,309
Amortización de obras	-544,572,429	-434,838,358
Sumas	8,028,477,544	4,370,879,164

Bienes Muebles

Concepto	Saldo Histórico	Revaluación	Depreciación	Saldos Neto Al 31 dic 2024
Equipo de cómputo	363,403	31,486	-394,889	0
Mobiliario y equipo de oficina	1,414,110	245,766	-1,659,876	0
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración subtotal	1,777,513	277,252	-2,054,765	0
Equipo de transporte	11,681,072	99,907	-11,780,979	0

CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	Saldo Histórico	Revaluación	Depreciación	Saldos Neto Al 31 dic 2024
Equipo de arrastre	3,530,942,381	1,398,013	-58,861,716	3,473,478,678
1.2.4.4 Equipo de transporte terrestre	3,542,623,453	1,497,920	-70,642,695	3,473,478,678
Equipo de telecomunicaciones	5,188,813	1,423,950	-6,584,885	27,878
Maquinaria y equipo de operación	1,106,619,737	840,334	-31,851,585	1,075,608,486
1.2.4.6 Maquinaria, Otros equipos y Herramientas subtotal	1,111,808,550	2,264,284	-38,436,470	1,075,636,364
Totales	4,656,209,516	4,039,456	-57,704,227	4,549,115,042

- Activos Intangibles**

Concepto	2024	2023
Software	39,207,023	39,207,023
Depreciación de Software	-36,973,155	-33,132,403
Sumas	2,233,868	6,074,620

La depreciación de los bienes se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al que se adquieren o reciben, utilizando los porcentajes anuales de depreciación que se detallan en el cuadro siguiente:

Mobiliario y Equipo	10%
Equipo de Cómputo	30%
Maquinaria y Equipo	7%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Arrastre	6%
Equipo de Telecomunicaciones	7%
Equipo de Telecomunicaciones nuevos	10%
Edificios	5%

CUENTA PÚBLICA 2024

❖ Obligaciones Laborales

Representa la aplicación de la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", referente a las obligaciones laborales.

Concepto	Prima de Antigüedad	indemnizaciones	Total
Obligación por beneficios definidos (OBD)	26,611,442	111,069,332	137,680,774
Activo (pasivo) neto proyectado reconocido en el balance general	26,611,442	111,069,332	137,680,774
Costo neto del período	14,671,439	62,691,136	77,362,575
Hipótesis actuariales utilizadas, en términos absolutos:			
Tasa de descuento	9.05%	9.05%	
Tasa de incremento salarial esperado	5.83%	5.83%	
Tasa de incremento salarial mínimo	5%	5%	

❖ Activos Diferidos

Concepto	2024
Rehabilitación de vía 2001	22,567,422
Rehabilitación de vía 2002	14,505,244
Rehabilitación de vía 2003	2,629,868
Reconstrucción puente Comitancillo	3,587,646
Revaluación rehabilitación y reconstrucción	9,620,278
Amortización rehabilitación y reconstrucción	-28,282,233
Anticipos a Largo Plazo	462,861
Sumas	25,091,086

CUENTA PÚBLICA 2024

➤ PASIVO

❖ Pasivo Circulante

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 se integra como sigue:

Concepto	2024
Servicios Personales	796,554
Devoluciones de la Ley de Ingresos Por Pagar a Corto Plazo	64,961
Otras cuentas por pagar	24,888,940
Proveedores	14,869,551
Impuestos por pagar	90,220,838
Sumas	130,840,844

- **Servicios Personales**

Al cierre del ejercicio de 2024, el saldo de \$796,554 está conformado por Liquidaciones y pensiones, conformado por \$ 448,351 saldo en pensiones y 348,203 finiquitos por pagar.

- **Devoluciones de la Ley de Ingresos Por Pagar a Corto Plazo**

El saldo de la cuenta de devoluciones por pagar es por el reintegro de intereses a la TESOFE del capítulo 6000 por \$64,961.

- **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 se integra como sigue:

Concepto	2024
Fondo de AHORRO	1,922,193
Subsidios por Reintegrar	64,961
Tesorería de la Federación	6,246,971
Otras cuentas por pagar a corto plazo	22,901,786
Sumas	24,888,940

CUENTA PÚBLICA 2024

- Cuentas y Documentos por pagar (Proveedores)

Proveedor	2024
Servicios Integrales En Seguridad Privada Kavi	5,212,344
Jet Van Car Rental, SA. De C.V.	2,874,144
Tagal. S.A. De C.V.	2,178,900
Ecodeli Industrial, S.A. De C.V.	1,380,631
Ferrosur Sa De Cv	1,293,368
Tso-Nge Mexico, Sa De Cv	417,322
Pemex Transformación Industrial	318,194
Edenred México, S.A. De C.V.	295,920
Aseguradora Patrimonial Vida	201,999
Anfer Infraestructura Sa De Cv	122,432
Asociación Mexicana De Ferrocarriles, A.C	83,613
Locomotoras San Luis Sa De Cv	83,251
Soc. Coop. Prod. Y Explotación Rec. Natur. Barrio	54,275
Business Parts Sa De Cv	51,137
Consortio De Servicios Integrales Para Oficina, Sa	41,113
Cuerpo De Vigilancia Aux. Y Urbana Del Edo. De México	36,455
Casa Albert De México	35,925
Comercializadora PepsiCo México	32,633
Dispositivos Y Sellos De Seguridad Grupo Elyon Mexico	29,000
Diversos menores	126,895
Sumas	14,869,551

Representa la provisión o pasivo circulante por operaciones no pagadas en el período, devengadas al 31 de diciembre de 2024.

CUENTA PÚBLICA 2024

- **Retenciones y Contribuciones por Pagar**

El saldo al 31 de diciembre de 2024 está integrado como sigue:

Concepto	2024
Derechos de Operación y Explotación de Bienes	280,469
I.S.R. Sobre sueldos y asimilados	5,397,898
I.S.R. Sobre honorarios	351,494
I.S.R. retención 1.25%	1,582
I.V.A. Retenido	377,181
I.V.A. Traslado no cobrado	3,308,965
Impuesto sobre nómina	1,088,127
Cuotas al IMSS	3,493,130
SAR e Infonavit	4,648,176
STFRM retenciones	233,280
5 al millar de SFP	7,434,523
5 Al Millar Pagado Por CLC	63,606,013
Sumas	90,220,838

- **Pasivos diferidos a corto plazo**

El saldo de esta cuenta está integrado por \$37,444 por ingresos cobrados por anticipado no facturados.

CUENTA PÚBLICA 2024

❖ Otros Pasivos (Pasivo Laboral)

El importe reflejado en los estados financieros corresponde al pasivo laboral calculado al 31 de diciembre de 2024 por los trabajadores del FIT y de CHM, cuantificado de conformidad con la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados" y Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal Lineamiento Contable E.- Obligaciones Laborales.

Los principales resultados en la valuación actuarial, de acuerdo con el estudio realizado por el Despacho Externo, nos muestra los resultados por los que se tendrá que ajustar la provisión correspondiente:

PASIVO LABORAL 2024

Concepto	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Reserva (Pasivo Laboral)	26,611,442	111,069,332	137,680,774
Total			137,680,774

❖ Fondos de Bienes de Terceros en Administración

Sin información que revelar.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Para el 2024, se registró una utilidad al 31 de diciembre de 2024 de \$169,473,958 en el Patrimonio Generado en el ejercicio.

Se recibieron Aportaciones del Gobierno Federal al 31 de diciembre de 2024, por \$30,340,263,003

En este sentido, el saldo al final del ejercicio está integrado por \$44,275,286,315 de patrimonio contribuido, menos \$1,150,452,064 de patrimonio generado de Ejercicios Anteriores; más \$169,473,958 de Patrimonio Generado del Ejercicio, para un total de \$43,294,308,209 reflejado como total de capital contable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024.

CUENTA PÚBLICA 2024

➤ INTEGRACIÓN PATRIMONIO CONTRIBUIDO

CONCEPTO	ENCABEZADO
Capital Social	50,000
Más Actualizaciones	-801,630
Más Donaciones Recibidas	37,716,750
Más Aportaciones Gobierno Federal	44,238,321,195
Total	44,275,286,315

CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	Importe
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2000	14,375,569
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2001	26,754,064
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2002	22,582,677
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2003	10,226,022
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2004	23,242,859
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2005	21,292,525
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2006	94,823,400
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2007	104,409,226
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2008	675,380,675
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2009	3,317
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2010	468,759,864
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2011	201,757,714
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2012	8,917,413
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2013	201,066,625
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2014	1,289,379,825
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2015	436,171,408
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2016	1,013,214,446
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2017	1,031,468,898
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2018	349,814,105
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2019	701,868,387
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2020	1,027,125,139
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2021	684,114,815
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2022	2,386,168,392
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2023	3,104,459,731
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2024	30,340,263,003
Subtotal 1	44,237,640,097
Aportaciones	50,000
Excedente Acumulado Transferencias	-26,985,434
Revaluación	27,666,530
Subtotal 2	681,096
SUMAS (1)	44,238,371,193

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Siendo estas cantidades, el total de Efectivo y equivalentes respecto al ejercicio 2024.

SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

Concepto	2024
Efectivo en Bancos	556,167,617
Inversiones	65,240
Total, de Efectivo y Equivalentes	556,232,857

❖ Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas

No existe información que revelar.

❖ Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los Saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

Durante el ejercicio la entidad obtuvo las siguientes cifras respecto a movimientos de partidas que no afectan el efectivo

Concepto	2024
Ahorro/Desahorro antes de rubro de extraordinarios	169,473,958
Movimientos de partidas que no afectan el efectivo	
Depreciaciones	82,788,061
Amortizaciones	110,942,232
Sumas	363,204,251

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes al 31 de diciembre de 2024 CIFRAS EN PESOS			
1.- Ingresos presupuestarios:			31,375,977,071
2.- Mas ingresos contables no presupuestarios:			35,591,867
Otros ingresos contables no presupuestarios			
Productos Financieros		35,591,867	
Ganancia Cambiaria	3,413,097		
Bonificaciones obtenidas	710,533		
Variación entre lo facturado y lo cobrado	24,433,425		
Productos Financieros	7,034,812		
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables:			30,456,069,032
Otros Ingresos presupuestarios no contables		30,456,069,032	
Diferencia entre ingresos Diversos	210,599,632		
Transferencias del Gobierno Federal capítulo 6000	30,245,469,400		
4.- Ingresos Contables:			955,499,906

CUENTA PÚBLICA 2024

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CIFRAS EN PESOS

Descripción	Parcial	Total
1.- Total de egresos (presupuestarios):		30,979,288,194
2.- Menos egresos presupuestarios no contables:		30,392,644,314
Otros Egresos Presupuestales No Contables:		
Variación capítulo 1000	6,172,290	
Variación capítulo 3000	46,209,022	
Obra pública	28,443,402,490	
Bienes Muebles	1,896,860,512	
3.- Mas gastos contables no presupuestales:		199,382,068
Variación capítulo 2000	7,180,342	
Variación capítulo 3000		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros y Amortizaciones (1)	190,539,220	
Otros Gastos Contables No Presupuestales (2)	1,662,506	
4. Total de Gasto Contable		786,025,948
NOTAS:		
1. Depreciaciones:	82,788,061	
Amortizaciones:	110,942,232	
Est.perdida deterioro	-3,568,420	
Dism. Bien. Obsolescencia	377,347	
Total, Estimaciones, Det. Y Amort	190,539,220	
2. Perdida por tipo de cambio	1,440,343	
Gastos Financieros	198,377	
Otros Gastos	4,803	
Bonificaciones y Descuentos	18,983	
Total, Otros Gastos Contables NO Pre.	1,662,506	

C) NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables

A partir de enero de 2018, se registra la contabilidad armonizada, debido a que ya se utiliza por completo el GRP, diseñado especialmente para la entidad para sus registros contables y/o presupuestales, por lo que ya las pólizas contables de Diario, Ingreso y Egreso cuentan con asientos contables y asientos presupuestales simultáneamente.

Se registraron en cuentas de orden las erogaciones cubiertas en 2007 por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en las Vías de Chiapas y Mayab, para reflejar en su conjunto la inversión para dar cumplimiento a la imposición de operar, explotar y mantener las vías generales de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab.

L.C. Jazmin Aquino Álvarez
Gerente de Finanzas

L.C. Janeth Montalvo Aguilar
Jefa de Departamento de Contabilidad

L.C. Mercedes Montalvo Rodríguez
Jefa de Departamento de Presupuesto